

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 484**

②1 Número de solicitud: U 201130864

⑤1 Int. Cl.:  
**B68C 1/02** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **17.08.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **18.10.2011**

⑦1 Solicitante/s: **Constantino Sánchez Martínez**  
**c/ Ampurias, nº 13**  
**28770 Colmenar Viejo, Madrid, ES**  
**Gustavo Sugliano Olivera**

⑦2 Inventor/es: **Sánchez Martínez, Constantino y**  
**Sugliano Olivera, Gustavo**

⑦4 Agente: **Diéguez Garbayo, Pedro**

⑤4 Título: **Montura adaptable para equitación.**

**ES 1 075 484 U**

## DESCRIPCIÓN

Montura adaptable para equitación.

### Objeto de la invención

El objeto del presente modelo de utilidad es presentar una nueva montura adaptable para equitación, que tiene por utilidad el proporcionar una montura, que al estar dividida en dos semicuerpos independientes, permite una adaptación ergonómica de la misma sobre el dorso del caballo.

Esta nueva montura adaptable para equitación tiene especial aplicación en el sector de la equitación donde se requiera disponer de una montura con dichas características.

### Antecedentes de la invención

Hasta la fecha existen numerosos tipos de monturas de equitación, unas con estructura rígida y otras sin ella, pero todas son de una sola pieza y con los látigos de fijación a la cincha unidos a la montura de una forma rígida, por lo que, dependiendo de la anatomía de cada caballo pueden ejercer puntos de presión en algunas partes de su columna vertebral, además de no poder adaptarse a la geometría del mismo, cuando éste hace ejercicio y expande los pulmones. Una montura de una sola pieza no puede adaptarse al movimiento que realiza el raquis (columna vertebral) del caballo durante el ejercicio, produciendo rozamiento y fricción sobre la musculatura dorsal del caballo.

En el actual estado de la técnica no se relata ningún tipo de montura adaptable para equitación con las características técnicas que se relatan en el presente modelo de utilidad.

### Descripción de la invención

Para paliar o en su caso eliminar los problemas arriba mencionados, se presenta esta nueva montura adaptable para equitación, compuesta básicamente por dos semicuerpos independientes, que se unen por elementos de unión ajustables.

La principal ventaja que aporta nuestra invención es la de poderse acoplar de forma ergonómica a la anatomía del caballo.

Los latiguillos van unidos a la montura mediante anillos elásticos individuales (independiente cada uno de los latiguillos), lo que permite al caballo poder expandir su caja torácica en el momento en que lo necesita, además de mantener una tensión continua sobre la montura, lo que aumenta su fijación en el caballo. Los latiguillos van montados sobre una solapa de sujeción independiente, con varios puntos de inserción para fijarla a la montura, lo que permite posicionar la pieza completa más adelantada o más retrasada, eso hace que la posición de la cincha en el tórax del caballo pueda ser adelantada o retrasada a voluntad, en función de la anatomía del caballo o de la voluntad del jinete.

La unión de los dos semicuerpos de la montura se realiza a través de elementos de unión regulables, para poder aumentar o disminuir el ancho del canal central, eso facilita la adaptación a todo tipo de caballos.

El puente rígido intercambiable no es fijo sino "móvil" con varias medidas en alto y ancho, permi-

te que la montura se adapte a caballos con diferente tipo de "cruz" más alta/baja y ancha/estrecha.

El sudadero para utilizar con esta montura también está formado por dos semicuerpos, lo que evita cualquier fricción indeseable sobre el dorso del caballo.

La montura es completamente flexible ya que no tiene piezas rígidas. Todas sus piezas son sustituibles.

La montura proporciona una total libertad de movimientos al caballo, no produciendo ninguna presión ni fricción localizada en ningún punto de su dorso, por lo que no va a producir las temidas atrofias musculares sobre los músculos de la columna del caballo.

A pesar de que el jinete no está en contacto directo con el caballo siente todos sus movimientos, ya que la montura se mueve al mismo ritmo que el cuerpo del caballo.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1: Vista superior de la montura adaptable para equitación, objeto del presente modelo de utilidad.

- Figura 2: Vista de detalle de la solapa guía de latiguillos la montura adaptable para equitación, objeto del presente modelo de utilidad.

- Figura 3: Vista de detalle de los topes de desplazamiento de los latiguillos de la montura adaptable para equitación, objeto del presente modelo de utilidad.

### Realización preferente de la invención

Como es posible observar en las figuras adjuntas, la montura adaptable para equitación está compuesta por dos semicuerpos (A) y (B), unidos estos mediante unas bridas de unión regulables (1), y un puente rígido intercambiable (2), que se enganchan en las ranuras (3).

Cada semicuerpo (A) y (B) esta compuesto por un sudadero (4), que se dispone junto a un faldón (5), el cual incorpora una solapa de sujeción de latiguillos (6), solidaria a una solapa guía de latiguillos (7), mediante los pasadores (8), que pueden fijarse en los distintos orificios (9) de dicha solapa de sujeción de latiguillos (6).

Los latiguillos (10) se disponen unidos a la solapa de sujeción de latiguillos (6) mediante unos anillos elásticos (11), dichos latiguillos (10) disponen de unos topes de desplazamiento (12), y pasan a través de las ranuras guía (13) de la solapa guía de latiguillos (7).

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede sufrir ciertas variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

**REIVINDICACIONES**

1. Montura adaptable para equitación, **caracterizada** porque esta compuesta por dos semicuerpos (A) y (B), unidos estos mediante unas bridas de unión regulables (1), y un puente rígido intercambiable (2), que se enganchan en las ranuras (3); cada semicuerpo (A) y (B) esta compuesto por un sudadero (4), que se dispone junto a un faldón (5), el cual incorpora una

solapa de sujeción de latiguillos (6), solidaria a una solapa guía de latiguillos (7), mediante los pasadores (8), que pueden fijarse en los distintos orificios (9) de dicha solapa de sujeción de latiguillos (6); los latiguillos (10) se disponen unidos a la solapa de sujeción de latiguillos (6) mediante unos anillos elásticos (11), dichos latiguillos (10) disponen de unos toques de desplazamiento (12), y pasan a través de las ranuras guía (13) de la solapa guía de latiguillos (7).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65



